

Guayaquil, 7 de diciembre de 2012

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

JUAN ENRIQUE MARCET ORTEGA, en mi calidad de Gerente General de la compañía EXTRAPER S.A., de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito manifestar y adjuntar lo siguiente:

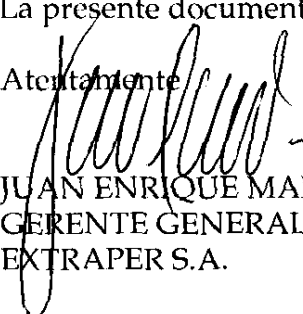
1. La accionista extranjera de mi representada es la siguiente compañía:

ACCIONISTA: SKANBANHOF OVERSEAS CORP.
NACIONALIDAD: PANAMEÑA.
DOMICILIO: PANAMA.

2. De manera adicional, adjunto las siguientes copias certificadas de los documentos requeridos según la Ley de Compañías:
 - a. Certificado de existencia legal, expedida por la autoridad competente, respecto de SKANBANHOF OVERSIAS CORP.
 - b. Poder otorgado por SKANBANHOF OVERSEAS CORP., a favor de FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
 - c. Formulario de nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de compañía ecuatoriana.

La presente documentación corresponde al año 2012.

Atentamente


JUAN ENRIQUE MARCET ORTEGA
GERENTE GENERAL
EXTRAPER S.A.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 14:45
Firma SM

extraper